



RESOLUCIÓN N° 424 18

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 08 OCT 2018

Expediente N° SO-19.282/18.-

VISTO:

La resolución N° SO-399/18, con relación a la ayuda económica consistente en pasajes para alumnos que viajarán a la ciudad de Salta al XII Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Recursos Naturales y Medio Ambiente 2018; y

CONSIDERANDO:

Que, Dirección de Sede Orán informa que ante la presentación realizada por el Alumno Abel Maizares, es que solicita se deje sin efectos la Resolución N° SO-399/18, se otorgue ayuda económica consistente en pasajes ida y vuelta e Inscripción para los alumnos Ramiro Batallanos y María del Carmen Sandoval, quienes asistirán al XII Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Recursos Naturales y Medio Ambiente 2018, a realizarse en la ciudad de Salta, del 15 al 19 de octubre de 2018.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

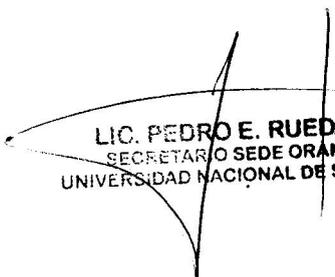
LA DIRECCIÓN DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efectos la Resolución N° SO-399/18, con relación a la ayuda económica consistente en pasajes para seis (6) alumnos que viajarán a la ciudad de Salta al XII Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Recursos Naturales y Medio Ambiente 2018, a realizarse del 15 al 19 de octubre de 2018, por lo motivos expresados en los considerandos de la presente resolución.-

ARTÍCULO 2º: Otorgar ayuda económica consistente en pasajes ida y vuelta y el costo de las Inscripción de \$ 1.790,00 (Pesos Un Mil Setecientos Noventa), para los alumnos Ramiro Batallanos y María del Carmen Sandoval, quienes viajarán a la ciudad de Salta al XII Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Recursos Naturales y Medio Ambiente 2018, a realizarse del 15 al 19 de octubre de 2018.-

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA